



MEMORANDUM

A : Departamento de Tesorería General.-
DE : División Supervisión y Rendición de Cuentas.-
FECHA : 09/06/2.020.-
REF. : Informe sobre cumplimiento de la Ley N° 5.189/2.014.

En la Ley N° 5.189/2.014, en su Artículo 1° establece que: *Todos los Organismos o Entidades Públicas, Entes Binacionales y aquellos en los que el Estado paraguayo tenga participación accionaria, u organismos privados que administre recursos del mismo, deberán difundir a través de portales electrónicos en internet, todas las informaciones de fuente pública, relativas al organismo o la entidad y a los recursos administrativos y humanos de los mismos.*

En su Artículo 3°, se indica la información que debería publicarse: *ítem e) Detalles de viajes nacionales e internacionales, que sean financiados con fondos públicos, incluyendo beneficiario, destino, objetivos del viaje, fecha de realización y montos asignados para viáticos, incluyendo un informe final de la misión;*

El Artículo 6° de la citada Ley establece que: *las entidades u organismos deberán tener publicados los datos requeridos en un plazo no mayor a sesenta días a partir de la publicación de la presente ley y la que deberá ser actualizada en forma mensual, hasta quince días hábiles del mes inmediatamente posterior.*

Por lo expuesto se remite Planilla de Registro Mensual de Viáticos correspondiente al mes de mayo del año 2.020.

Es mi informe;



Sra. María T. Sainas de Gomez
Jefe División Supervisión
y Rendición de Cuentas



PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS
Art. 3°, de la Ley N° 5.189/2.014



GOBIERNO NACIONAL
Paraguay del pueblo

Institución: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

MES: MAYO

Año: 2.020

N°	Nombre y Apellido del Beneficiario	Funcionario Permanente SI/NO	N° de C.I.	Cargo o Función que desempeña	Carta Interna de Cuantificación	Destino de la Comisión de Servicio	Periodo de la Comisión de Servicio		Motivo de la Comisión de Servicio	Viático Asignado Gs.	PRESENTACION DE INFORME DE COMISION	
							Desde	Hasta			SI	NO
1	Raúl M. Gaona A.	SI	1.261.338	Coordinador Ambiental	CI DR N° 263/2020	Vallemi	25/5/2020	29/5/2020	Trabajos de fiscalización de grado de cumplimiento del PGA e inicio de evaluación de impacto ambiental preliminar	₱ 1.518.120	X	
2	Miguel A. Lezcano T.	SI	3.184.553	Asesor Ambiental	CI DR N° 263/2020	Vallemi	25/5/2020	29/5/2020	Trabajos de fiscalización de grado de cumplimiento del PGA e inicio de evaluación de impacto ambiental preliminar	₱ 1.518.120	X	
3	Gustavo M. Acosta	SI	1.327.980	Jefe de División	CI DR N° 264/2020	Vallemi	12/5/2020	14/5/2020	Traslado de mercaderías gases industriales (oxígeno industrial y acetileno disuelto) a Vallemi	₱ 843.400	X	
4	Clinio S. Amarilla C.	SI	1.058.500	Oficial Administrativo	CI DR N° 264/2020	Vallemi	12/5/2020	14/5/2020	Traslado de mercaderías gases industriales (oxígeno industrial y acetileno disuelto) a Vallemi	₱ 843.400	X	
5	Derlis F. Cáceres	SI	833.539	Responsable de U.T.A.	CI DR N° 265/2020	Vallemi	18/5/2020	21/5/2020	Reunión con representantes de la Asociación de Canteros de Vallemi, para firma del contrato correspondiente.	₱ 1.180.760	X	
6	Mirta R. Mendoza de Zarate	SI	1.680.468	Especialista Técnico	CI DR N° 265/2020	Vallemi	18/5/2020	21/5/2020	Reunión con representantes de la Asociación de Canteros de Vallemi, para firma del contrato correspondiente.	₱ 1.180.760	X	
7	Braulio A. Garcete S.	SI	714.749	Especialista Técnico	CI DR N° 265/2020	Vallemi	18/5/2020	21/5/2020	Reunión con representantes de la Asociación de Canteros de Vallemi, para firma del contrato correspondiente.	₱ 1.180.760	X	
8	Gustavo M. Aguilera	SI	1.073.037	Coordinador GSMS	CI DR N° 266/2020	Vallemi	25/5/2020	29/5/2020	Trabajos de inventario realizado en el Departamento de Seguridad Industrial de la Planta Industrial de Vallemi.	₱ 1.518.120	X	
9	Maria I. Ferreira de Román	SI	1.376.893	Jefa de Departamento	CI DR N° 275/2020	Vallemi	20/5/2020	22/5/2020	Trabajos relacionados a reprogramación presupuestaria y relevamiento de datos para el Anteproyecto del año 2.021.	₱ 843.400	X	
10	Jorge E. Cataldi I.	SI	1.029.159	Asesor Técnico	CI DR N° 283/2020	Vallemi	19/5/2020	23/5/2020	A los efectos de realizar trabajos solicitados por la Gerencia Industrial.	₱ 1.518.120	X	
11	Edgar Colman	SI	3.407.875	Jefe de Departamento	CI DR N° 284/2020	Vallemi	20/5/2020	22/5/2020	Dictar curso de capacitación en diferentes sectores de la Planta Fabril de Vallemi, para carga de datos (SOLPED) en llamado a Licitaciones.	₱ 843.400	X	
TOTAL										₱ 12.988.360		

OBSERVACION: Debido a la aplicación de medidas de racionalización de gastos establecida Decreto N° 3.506 que reglamenta la Ley 6.524/2020 de Emergencia Sanitaria, estos viáticos no fueron abonados.



Maria T. Salinas de Gomez
Jefe División Supervisión y Rendición de Cuentas



Sede Central: Avda. Fndo. De la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Tel Central (595)21-557.417/8 - Tel./Fax (595)21.557.406/557.404
Casilla de Correo 384 - Web:www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta (595)-25-952.512
Planta Industrial de Vallemi (595)351-230.303/14

FORMULARIO DE ACTIVIDADES POR COMISION

Art. 3° inc. e) de la Ley N° 5.189/2.014

Elevo a consideración de las autoridades institucionales el presente informe, manifestando que los datos consignados son realizados en carácter de declaración jurada, quedando sometidos a los organismos de control.

BENEFICIARIO/A: <u>Rpaul M. Goona A</u>		C.I. Nro. <u>1261338</u>	
FUNCIONARIO (marcar con X) PERMANENTE () CONTRATADO () COMISIONADO () OTROS (X)			
LUGAR DONDE PRESTA SERVICIO (marcar con x) ADM. CENTRAL () VILLETA () VALLEMI ()			
PERIODO DE COMISION	Desde: <u>25/5/2020</u>	Hasta: <u>29/5/2020</u>	Destino de la Comision: <u>Fosfos Vallemi</u>
MEDIO DE TRASLADO (marcar con X)	Móvil Particular:		
	Móvil Institucional:	☒	
	Transporte Público		
	Otros (especificar):		

DETALLE DE LA COMISION DE SERVICIO (en concordancia con el Art. 3° de la Ley Nro. 5189/14)

- ① Verificación del grado de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental (PGA) aprobado por el MADES.
- ② Monitoreo de Puntos: Extracción de muestras de 5 puntos de su estación ferrocarrilera y biológico en el Bosque de la RACEN/JUNA.
- ③ Reconocimiento y levantamiento de datos de la futura planta procesadora de Cál. Agrícola dentro del Medio de la Planta Industrial INC - Vallemi.
- ④ Reunión con pobladores de Cerro Morado, ocupantes del área de reserva de materia prima de la INC.

INFORME

Certifico: Que el/la funcionario/a arriba mencionado/a, se presentó en el lugar y fecha indicados precedentemente

Firma y Sello del responsable del lugar de comisionamiento

Aclaración:

C.I. N° 3

Ing. Alberto E. Arias
Director
Fosfos Vallemi
3178858

FIRMAS

FUNCIONARIO COMISIONADO

V° B° DIVISION SUPERVISION Y RENDICION DE CUENTAS

FIRMA:

Legajo Nro.

FIRMA:

Pedro D. Avalos S.

ABOGADO

Mat. C.S.J. N° 26.309

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

OBSERVACIÓN

La presentación del Formulario de Actividades por Comisión, deberá ser remitido a la División Supervisión y Rendición de Cuentas, dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores de la culminación de la comisión del servicio. Si el informe por su extensión necesita mas espacio, se podrá presentar en hoja adjunta al formulario.



Sede Central: Avda. Fndo. De la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Tel Central (595)21-557.417/8 - Tel./Fax (595)21.557.406/557.404
Casilla de Correo 384 - Web:www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta (595)-25-952.512
Planta Industrial de Vallemí (595)351-230.303/14

FORMULARIO DE ACTIVIDADES POR COMISION

Art. 3° inc. e) de la Ley N° 5.189/2.014

Elevo a consideración de las autoridades institucionales el presente informe, manifestando que los datos consignados son realizados en carácter de declaración jurada, quedando sometidos a los organismos de control.

BENEFICIARIO/A: <u>Riguel Angel Lezcano Torres</u>		C.I. Nro. <u>3.184.558</u>	
FUNCIONARIO (marcar con X) PERMANENTE ☒ CONTRATADO ☐ COMISIONADO ☐ OTROS ☒			
LUGAR DONDE PRESTA SERVICIO (marcar con x) ADM. CENTRAL ☒ VILLETa ☐ VALLEMI ☐			
PERIODO DE COMISION	Desde:	Hasta:	Destino de la Comision
	<u>25/05/2020</u>	<u>29/05/2020</u>	<u>PI. Vallemi</u>
MEDIO DE TRASLADO (marcar con X)	Móvil Particular:		
	Móvil Institucional:	☒	
	Transporte Público		
	Otros (especificar):		

DETALLE DE LA COMISION DE SERVICIO (en concordancia con el Art. 3° de la Ley Nro. 5189/14)

- * Verificación del grado de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental aprobado por el MAPES
- * Monitoreo de agua: extracción de muestras de 5 puntos para análisis físico/químico y biológico en el laboratorio de la FANCU/UNA
- * Reconocimiento y levantamiento de datos de la futura Planta Procesadora de Cal. Agrícola dentro del predio de la Planta Industrial INC/Vallemi
- * Reunión con pobladores de Cerro Morado, ocupantes del Área de Reserva de materia prima de la INC.

INFORME

Certifico: Que el/la funcionario/a arriba mencionado/a, se presentó en el lugar y fecha indicados precedentemente.

Firma y Sello del responsable del lugar de comisionamiento

Aclaración:

C.I. N°:

3170858

FIRMAS

FUNCIONARIO COMISIONADO

Vº Bº DIVISION SUPERVISION Y RENDICION DE CUENTAS

FIRMA:

Legajo Nro.

Ing. E - H. Miguel Lezcano
Asesor Ambiental
I.N.C.

FIRMA:

Abog. Pedro Araloz
Div. Rendición Cuentas

OBSERVACIÓN

La presentación del Formulario de Actividades por Comisión, deberá ser remitido a la División Supervisión y Rendición de Cuentas, dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores de la culminación de la comisión del servicio. Si el informe por su extensión necesita mas espacio, se podrá presentar en hoja adjunta al formulario.



Sede Central: Avda. Fdo. de la Mora esq. Tte. Alcorta – Asunción
Tel. Central (595) 21-557.417/8 - Tel./Fax (595) 21-557.406 / 557.404
Casilla de Correo 384 – Web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 25-952.512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 351-230.303/14

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DATOS DEL COMISIONAMIENTO

Destino de la Comisión: Fca INC de la Fca Desde: 14/05/2010 Hasta: 14/05/2010

Nómina de Comisionados:

- | | |
|------------------------------|---------------------------|
| 1) <u>Blanco J. Amalillo</u> | 2) <u>Gustavo Pastor</u> |
| 3) <u>Gustavo Pastor</u> | 4) <u>Gustavo Pastor</u> |
| 5) <u>Gustavo Pastor</u> | 6) <u>Gustavo Pastor</u> |
| 7) <u>Gustavo Pastor</u> | 8) <u>Gustavo Pastor</u> |
| 9) <u>Gustavo Pastor</u> | 10) <u>Gustavo Pastor</u> |

INFORME FINAL DE LA COMISION (Ley N° 5189, Art.3° inc. e)

EL VIAJE REALIZADO FUE A LOS EFECTOS DE TRASLADAR
INSUMOS (OXIGENO INDUSTRIAL Y ACETILENO DISUELTO) QUE
FUERON SOLICITADOS EN FÁBRICA VALLEMÍ.

Abog. Pedro Amalillo
Div. Rendición Cuentas

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración: Blanco J. Amalillo
C.I. N° 1344980

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración: Lic. Gustavo Pastor
C.I. N° 1-053-380

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N°:

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N°

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N°:

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N°:

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N°

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N°:

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N°:

Firma (beneficiario del viático)
Aclaración:
C.I. N°



Sede Central: Avda. Fndo. De la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Tel Central (595)21-557.417/8 - Tel./Fax (595)21.557.406/557.404
Casilla de Correo 384 - Web:www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta (595)-25-952.512
Planta Industrial de Vallemi (595)351-230.303/14

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
del gente

FORMULARIO DE ACTIVIDADES POR COMISION

Art. 3° inc. e) de la Ley N° 5.189/2.014

Elevo a consideración de las autoridades Institucionales el presente informe. manifestando que los datos consignados son realizados en carácter de declaración jurada, quedando sometidos a los organismos de control.

BENEFICIARIO/A: <u>Derlis Cáceres</u>		C.I. Nro.	
FUNCIONARIO (marcar con X) PERMANENTE () CONTRATADO () COMISIONADO () OTROS ()			
LUGAR DONDE PRESTA SERVICIO (marcar con x) ADM. CENTRAL (☒) VILLETa () VALLEMI ()			
PERIODO DE COMISION	Desde:	Hasta:	Destino de la Comisión
	<u>18/05/20</u>	<u>21/05/20</u>	<u>Vallemi</u>
MEDIO DE TRASLADO (marcar con X)	Móvil Particular:		
	Móvil Institucional :	☒	
	Transporte Público		
	Otros (especificar):		

DETALLE DE LA COMISION DE SERVICIO (en concordancia con el Art. 3° de la Ley Nro. 5189/14)

Realizar reuniones con asociaciones de
canteros sobre firma de contratos.-

FIRMAS	
Vº Bº DIVISION SUPERVISION Y RENDICION DE CUENTAS	
FUNCIONARIO COMISIONADO	
FIRMA: <u>DERLIS PERLIN CÁCERES</u>	FIRMA: <u>Abog. Pedro Amador</u>
Legajo Nro.	Div. Rendición Cuentas

OBSERVACIÓN

La presentación del Formulario de Actividades por Comisión, deberá ser remitido a la División Supervisión y Rendición de Cuentas, dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores de la culminación de la comisión del servicio. Si el informe por su extensión necesita mas espacio, se podrá presentar en hoja adjunta al formulario.



Sede Central: Avda. Fndo. De la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Tel Central (595)21-557.417/8 - Tel./Fax (595)21.557.406/557.404
Casilla de Correo 384 - Web:www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta (595)-25-952.512
Planta Industrial de Vallemi (595)351-230.303/14

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
deluyente

FORMULARIO DE ACTIVIDADES POR COMISION

Art. 3° inc. e) de la Ley N° 5.189/2.014

Elevo a consideración de las autoridades Institucionales el presente informe, manifestando que los datos consignados son realizados en carácter de declaración jurada, quedando sometidos a los organismos de control.

BENEFICIARIO/A: <u>Marta Mendoza</u>		C.I. Nro. <u>1680468</u>	
FUNCIONARIO (marcar con X) PERMANENTE (☒) CONTRATADO (☐) COMISIONADO (☐) OTROS (☐)			
LUGAR DONDE PRESTA SERVICIO (marcar con x) ADM. CENTRAL (☒) VILLETa (☐) VALLEMI (☐)			
PERIODO DE COMISION	Desde:	Hasta:	Destino de la Comisión
	<u>18/05/2020</u>	<u>21/05/2020</u>	<u>Vallemi</u>
MEDIO DE TRASLADO (marcar con X)	Móvil Particular:		
	Móvil Institucional :	☒	
	Transporte Público		
	Otros (especificar):		

DETALLE DE LA COMISION DE SERVICIO (en concordancia con el Art. 3° de la Ley Nro. 5189/14)

Realizar reunión con Asociaciones de Comerciantes sobre
forma de Contratos.

FIRMAS	
FUNCIONARIO COMISIONADO	Vº Bº DIVISION SUPERVISION Y RENDICION DE CUENTAS
FIRMA: <u>Marta Mendoza</u>	FIRMA: <u>Pedro Avelar</u>
Legajo Nro. <u>421</u>	Div. Rendición Cuentas

OBSERVACIÓN

La presentación del Formulario de Actividades por Comisión, deberá ser remitido a la División Supervisión y Rendición de Cuentas, dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores de la culminación de la comisión del servicio. Si el informe por su extensión necesita mas espacio, se podrá presentar en hoja adjunta al formulario.



Sede Central: Avda. Fndo. De la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Tel Central (595)21-557.417/8 - Tel./Fax (595)21.557.406/557.404
Casilla de Correo 384 - Web:www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta (595)-25-952.512
Planta Industrial de Vallemi (595)351-230.303/14

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

FORMULARIO DE ACTIVIDADES POR COMISION

Art. 3° inc. e) de la Ley N° 5.189/2.014

Elevo a consideración de las autoridades institucionales el presente informe, manifestando que los datos consignados son realizados en carácter de declaración jurada, quedando sometidos a los organismos de control.

BENEFICIARIO/A: <u>Braulio A Garcete Souza</u>		C.I. Nro. <u>714.749</u>	
FUNCIONARIO (marcar con X) PERMANENTE (☒) CONTRATADO (☐) COMISIONADO (☐) OTROS (☐)			
LUGAR DONDE PRESTA SERVICIO (marcar con x) ADM. CENTRAL (☒) VILLETa (☐) VALLEMI (☐)			
PERIODO DE COMISION	Desde:	Hasta:	Destino de la Comisión
	<u>18/05/2020</u>	<u>21/05/2020</u>	<u>VALLEMI.</u>
MEDIO DE TRASLADO (marcar con X)	Móvil Particular:		
	Móvil Institucional :	☒	
	Transporte Público		
	Otros (especificar):		

DETALLE DE LA COMISION DE SERVICIO (en concordancia con el Art. 3° de la Ley Nro. 5189/14)

Reunión con Asociación de Explotadores de Canteras
Referente a Firmas de Contratos.

FIRMAS	
FUNCIONARIO COMISIONADO Vº Bº DIVISION SUPERVISION Y RENDICION DE CUENTAS	
FIRMA: <u>[Firma]</u>	FIRMA: <u>[Firma]</u>
Legajo Nro. <u>574</u>	Div. Rendición Cuentas

OBSERVACIÓN

La presentación del Formulario de Actividades por Comisión, deberá ser remitido a la División Supervisión y Rendición de Cuentas, dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores de la culminación de la comisión del servicio. Si el informe por su extensión necesita mas espacio, se podrá presentar en hoja adjunta al formulario.



Sede Central: Avda. Fndo. De la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Tel Central (595)21-557.417/8 - Tel./Fax (595)21.557.406/557.404
Casilla de Correo 384 - Web:www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta (595)-25-952.512
Planta Industrial de Vallemí (595)351-230.303/14

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
del gente

FORMULARIO DE ACTIVIDADES POR COMISION

Art. 3° inc. e) de la Ley N° 5.189/2.014

Elevo a consideración de las autoridades Institucionales el presente informe. manifestando que los datos consignados son realizados en carácter de declaración jurada, quedando sometidos a los organismos de control.

BENEFICIARIO/A: <u>Maria Isabel Ferreira</u>		C.I. Nro. <u>1.326.883</u>	
FUNCIONARIO (marcar con X) PERMANENTE (☒) CONTRATADO (☐) COMISIONADO (☒) OTROS (☐)			
LUGAR DONDE PRESTA SERVICIO (marcar con x) ADM. CENTRAL (☐) VILLETa (☐) VALLEMI (☐)			
PERIODO DE COMISION	Desde:	Hasta:	Destino de la Comisión
	<u>20-05-2020</u>	<u>22-07-2020</u>	<u>Fabrica de Vallemí</u>
MEDIO DE TRASLADO (marcar con X)	Móvil Particular:		
	Móvil Institucional :	☒	
	Transporte Público		
	Otros (especificar):		

DETALLE DE LA COMISION DE SERVICIO (en concordancia con el Art. 3° de la Ley Nro. 5189/14)

- Trabajo por Anteproyecto 2020, en Fabrica Vallemí con Cado Departamentales
- C.I. GF N°: 610/2020.

FIRMAS	
FUNCIONARIO COMISIONADO	Vº Bº DIVISION SUPERVISION Y RENDICION DE CUENTAS
FIRMA: <u>[Firma]</u>	FIRMA: <u>[Firma]</u>
Legajo Nro. <u>2799</u>	 <u>Abog. Pedro Avalos</u> Dir. Rendición Cuentas

OBSERVACIÓN

La presentación del Formulario de Actividades por Comisión, deberá ser remitido a la División Supervisión y Rendición de Cuentas, dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores de la culminación de la comisión del servicio. Si el informe por su extensión necesita mas espacio, se podrá presentar en hoja adjunta al formulario.



DIVISION RENDICION DE CUENTAS

Sede Central: Avda. Fndo. De la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción

Tel Central (595)21-557.417/8 - Tel./Fax (595)21.557.406/557.404

Casilla de Correo 384 - Web:www.inc.gov.py

Planta Industrial de Villeta (595)-25-952.512

Planta Industrial de Vallemit (595)351-230.303/14



FORMULARIO DE ACTIVIDADES POR COMISION

Art. 3° inc. e) de la Ley N° 5.189/2.014

Elevo a consideración de las autoridades institucionales el presente informe, manifestando que los datos consignados son realizados en carácter de declaración jurada, quedando sometidos a los organismos de control.

BENEFICIARIO/A: <i>Sorye Edison Cataldi Inaldi</i>		C.I. Nro. <i>1029159</i>			
FUNCIONARIO (marcar con X)	Permanente	☒	Contratado	Comisionado	
PERIODO DE COMISION		Desde:	Hasta:		
		<i>19/05/2020</i>	<i>23/05/2020</i>		
MEDIO DE TRASLADO (marcar con X)	Móvil Particular:				
	Móvil Institucional :	☒			
	Transporte Publico				
	Otros (especificar):				
DETALLE DE LA COMISION DE TRABAJO (en concordancia con el Art. 3° de la Ley Nro. 5189/14)					
<i>- A pedido de la Gerencia Industrial para trabajos en la fabrica de Vallemit</i>					
<i>- Relevamiento para ampliación de Caseta electrica</i>					
<i>* Relevamiento para fundación y pase del nuevo ventilador frotoorno</i>					
<i>- Relevamiento en Area de otras Explotaciones para dotar de Seguridad y Control a la zona</i>					
Ley 5.189/14, en su Art 3 expresa: "La información publicada deberá contener: ...e) Detalles de viajes nacionales e internacionales, que sean financiados con fondos públicos, incluyendo beneficiario, destino, objetivo del viaje, fecha de realización y montos asignados para viáticos, incluyendo un informe final de la comisión".					
FIRMAS					
FUNCIONARIO COMISIONADO		V° B° DIVISION RENDICION DE CUENTAS			
FIRMA: <i>[Signature]</i>	FIRMA: <i>[Signature]</i>				
Legajo Nro. <i>3019</i>	PEDRO DI AVALOS S. ABOGADO Mat. C.S.J. N° 26.309 INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO				



Sede Central: Avda. Fndo. De la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Tel Central (595)21-557.417/8 - Tel./Fax (595)21.557.406/557.404
Casilla de Correo 384 - Web:www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta (595)-25-952.512
Planta Industrial de Vallemi (595)351-230.303/14

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
deluyente

FORMULARIO DE ACTIVIDADES POR COMISION

Art. 3° inc. e) de la Ley N° 5.189/2.014

Elevo a consideración de las autoridades Institucionales el presente informe. manifestando que los datos consignados son realizados en carácter de declaración jurada, quedando sometidos a los organismos de control.

BENEFICIARIO/A: <u>Edgar Marcelo Colmán Mijares</u>		C.I. Nro. <u>3407875</u>	
FUNCIONARIO (marcar con X) PERMANENTE (☒) CONTRATADO (☐) COMISIONADO (☐) OTROS (☐)			
LUGAR DONDE PRESTA SERVICIO (marcar con x) ADM. CENTRAL (☒) VILLETA (☐) VALLEMI (☐)			
PERIODO DE COMISION	Desde:	Hasta:	Destino de la Comisión
	<u>20/05/2020</u>	<u>22/05/2020</u>	<u>Fabrica Vallemi INC</u>
MEDIO DE TRASLADO (marcar con X)	Móvil Particular:		
	Móvil Institucional :	☒	
	Transporte Público		
	Otros (especificar):		

DETALLE DE LA COMISION DE SERVICIO (en concordancia con el Art. 3° de la Ley Nro. 5189/14)

- Capacitación en todos los sectores administrativos de la Fábrica Vallemi INC, para la carga de datos en la SOLPED del sistema SAP para un llamado a Licitación.
- Presentación del Instructivo de datos requeridos en un llamado a Licitación. (carga de datos)

FIRMAS	
FUNCIONARIO COMISIONADO	Vº Bº DIVISION SUPERVISION Y RENDICION DE CUENTAS
FIRMA: <u>[Firma]</u>	FIRMA: <u>[Firma]</u>
Legajo Nro. <u>792</u>	<u>Abog. Pedro Acosta</u> Div. Rendición Cuentas

OBSERVACIÓN

La presentación del Formulario de Actividades por Comisión, deberá ser remitido a la División Supervisión y Rendición de Cuentas, dentro de los 2 (dos) días hábiles posteriores de la culminación de la comisión del servicio. Si el informe por su extensión necesita mas espacio, se podrá presentar en hoja adjunta al formulario.